

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

Cartera de un estoico

Los amigos del pueblo

Est autem amicitia nihil aliud, nisi omnium divinarum, humanarumque rerum cum benevolentia et charitate summa consensio.
CICERON. «In Laelios».

Ala por los años dichosos, según verdaderos democratas, y luctuosos en sentir de los enemigos de la pública, en que por primera vez España fué instaurado el gobierno del pueblo por el pueblo, fué el día 23 de octubre de 1934, cuando don Manuel Pedregal ministro de Gracia y Justicia. En las estancias de las calles aparecieron grandes carteles con esta concisa pregunta: «¿Quién es Pedregal?» Los autores del pasquin querían probar que la República carecía de hombres cumbres y que necesitaba cimientos con el concurso de mediocres. Don Manuel Pedregal, en el ministerio de Gracia y Justicia, primero y luego en el de Hacienda, dió muestras de competencia, de actividad y de desinterés, que su nombre fué reverenciado y pasó a la historia de nuestra patria como ejemplo de saber, de virtud y de austeridad.

El actual diputado de la República, señor Pedregal ha hecho honor a su linaje apellido, y en Asturias, durante los lamentables y terribles meses revolucionarios, ha dado ejemplo de heroísmo, de alteza de alma y de amor a su patria. Sea cualquiera el juicio que su conducta política inspire a los sectarios de derechas o de izquierdas, el señor Pedregal se ha conducido, cuando se hallaba amenazado de muerte, con una serenidad, una dignidad y una imparcialidad sabia y virtuosa, que hacen merecedor de los más entusiásticos elogios y del afecto sincero y entrañable de todos los hombres de bien.

Pedregal supo aplacar las furias revolucionarias y asombrar con su actitud, tranquila e inspirada, a sus mismos perseguidores, que acabaron por dejarlo libre e indemne. Tan cierto es que los muchachos se rinden al verdadero valor, cuando se inspira en los ideales más excelsos.

Fué en uno de los momentos más críticos de su prisión cuando oyó de labios de uno de los revolucionarios más exaltados esta paradójica afirmación: «Sobemos que es usted amigo de los trabajadores; pero por lo mismo merece usted la muerte. Con amigos como usted, transigentes y conciliadores, la emancipación de los obreros se retardará muchos años. No necesitamos consejeros, sino caudillos».

Si no fueron estas exactamente las palabras pronunciadas por el comunista, fué, sin duda, tal su sentido, y no es la primera vez que son pronunciadas por los extremistas irreductibles. No otro fué el criterio que prevaleció en Moscú a la ejecución de muchos republicanos y socialistas. Hay que ser amigo del pueblo se dice—; pero inconciliable. Se supone que la amistad debe primar sobre toda ley de verdad y de justicia. Pero la amistad solamente puede ser tal entre los buenos. Voltaire escribió, ya hace muy cerca de dos siglos: «La amistad es la unión entre virtuosos (amistad pures inventi). Los malvados no tienen más que cómplices; los crapulosos, camaradas; los interesados, asociados; los políticos, facciosos; los príncipes, cortesanos. Solamente los hombres de bien tienen amigos».

Y los verdaderos amigos del pueblo no son los que lo adulan y lo llevan a la violencia y a las dictaduras, que son esclavitud; no son los que, como Marat, le predicen el odio y el asesinato, sino quienes lo educan y lo ponen en condiciones de ser libre, porque vale más el trozo de ave muerta comida en plena libertad en la helada colina por el lobo que el pedazo de carne sabrosa y perfumada saboreada por el mastín encadenado y oprimido por la carnicería.

Los verdaderos amigos del pueblo son los que lo defienden siempre, mostrando las iras de sus explotadores e imitando a Jesús de Galilea, que no fué crucificado por predicar la caridad, sino por censurar a los sacerdotes de la ley en sus fariseísmos y fulminar contra los poderosos de su tiempo. Los amigos del pueblo son los que no lo defienden por egoísmo, como los caudillos nacidos de su seno lo hacen no pocas veces, sino por amor a la verdad. No son los que atentan contra las vidas ajenas, sino los que por el pueblo sacrifican las propias. Ellos pueden caer bajo el sable o bajo el puñal de un esbirro o de un fanático sectario; pero nunca bajo el estilo de una doncella inspirada-níbil. Tendrán un verdugo o un asesino vulgar; pero nunca una Charlotte Corday.

Y su efecto entrañable y despojado de todo egoísmo es el único que merece la calificación de «santo y venerable nombre», que dió a la amistad el poeta Ovidio en la elegía

séptima del libro primero de «Los tristes».

Todos los revolucionarios se llaman amigos del pueblo y también se lo llaman todos los despotas; pero que difícil es serlo de veras! El amigo del pueblo sabe, como La Rochefoucauld, que la amistad es el mayor bien que ha podido ser ofendido a los hombres; pero entiéndase bien, después de la sabiduría. Hay algo sobre la amistad, y es el amor a la verdad, que por ser impersonal, tiene algo de divino. La actitud del señor Pedregal, amigo de un tiempo del orden social y del proletariado, decidido a arrostrar la muerte antes que adular a unos ni a otros y primero que manchar su conciencia con un sentimiento de odio y de maldad, es tan hermosa que nos reconcilia con la Humanidad, luego de contemplar sus crímenes, sus bajezas, sus opresiones, sus rebeldías, sus enconos, sus calumnias y sus bajezas de lupo.

Es preciso seguir ese ejemplo: ser amigo del pueblo, con riesgo de la vida y proclamarlo siempre muy alto; pero sin llevar al pueblo a luchas estériles ni a odios homicidas. Es así como el pueblo ha mejorado su condición y su modo de vida en los últimos cien años, y no por obra de los agitadores de teas incendiarias ni esgrimidores de hachas de verdugo sobre cuellos nivosos, sino por la labor de los estudiosos, de los abnegados y de los divulgadores de las leyes de justicia y de humanidad.

El señor Pedregal será censurado por los fanáticos reaccionarios y también por los exaltados comunistas. No importa. Es amigo del orden y también de la redención del proletariado: «sed magis amica veritas; pero es más amigo de la verdad».

ANTONIO ZOZAYA

Delegación de Trabajo de Murcia

Visitas al Delegado

Visitaron ayer al señor Delegado Provincial de Trabajo el presidente de la Segunda Agrupación de Jueces Mixtos de Cartagena y don Dionisio Alcazar.

Los despidos de obreros

En cumplimiento de lo que preceptúan los decretos de 3 del corriente sobre los despidos de obreros en virtud de huelgas ilegales y respecto a Asociaciones Profesionales respectivamente, esta Delegación ha dado las oportunas órdenes para el fiel cumplimiento de los mismos.

Jurado Mixto de Confiterías

Celebróse acto de conciliación, con avenencia, entre la obrera Carmen Martínez Jiménez y el patrono don Ginés Sabater, ambos de esta capital, abandonando a la demandante el tiempo que estuvo parada y readmitiéndola.

Jurado Mixto de Comercio en general

En segunda convocatoria comenzó el día 5 la vista de juicio a virtud de demanda del dependiente Francisco Maquillon Martínez, contra el patrono don José Sainz Moreno, cuyo acto hubo de suspenderse durante la prueba testifical, por haberse avenido las partes, quedando solucionado el litigio totalmente, mediante la entrega por el patrono de la cantidad de 125 pesetas, que recibió el demandante en el acto.

JURADO MIXTO DEL TRABAJO RURAL

Actos de conciliación

Demanda número 132.—Sobre reclamación de horas extraordinarias. Demandante Ginés Bermúdez Soriano, demandado Ginés Murcia Martínez, sin avenencia.

Demanda número 131.—Sobre reclamación de jornales. Demandante José Gil Baeza, demandado Simón Paredes, suspendido porque no comparecieron las partes.

Demanda número 133.—Sobre reclamación de horas extraordinarias. Demandante José de Amor Fernández, demandado Pedro Luis Angosto Gómez y otro, desistido por incomparecencia del demandante.

Demanda número 134.—Sobre reclamación de jornales. Demandante Gabriel Morales Pagán, demandado Francisco Guillén Tomás, sin avenencia.

Demanda número 135.—Sobre reclamación de jornales, demandante José Saravia Cortés, demandado Antonio Vicente Penalver, desistido.

Demanda número 236.—Sobre reclamación de jornales. Demandante José Pineda González, demandado Rafael Campillo y otros veinticinco más, suspendido.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 7 de Noviembre de 1906.

MURCIA. «Es absolutamente incierto que el gobernador señor Ordáñez Aveilla dijera en su entrevista al alcalde, que se dispusiera a abandonar la Alcaldía. Las cosas que han de suceder sucederán, pero sin los supuestos atropellos y sin descortesías inoportunas. También es falso que el nuevo gobernador pronunciara ayer ante los periodistas frases despectivas para la Religión católica. Dijo que si en Murcia hubiera tantas fábricas industriales como templos, sería ésta una de las ciudades más importantes de España. Y es una verdad como un templo.» (Del «Diario de Murcia» de José Martínez Torner).

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Fernando Guirao Banderas.

—Ha regresado de Madrid el ex-gobernador civil don Jesualdo Canadía.

—Acompañando a una comisión del distrito de Y.ola visitaron ayer al gobernador don Manuel Ibañez Carrillo y don Ricardo Guirao.

—Se halla convaleciente de su grave enfermedad la bella señorita Carmen Orcajada.

—A los 74 años de edad ha fallecido el señor don Pedro Charentón y Charentón, a cuya esposa doña Serafina Jorquera acompañamos en su inmenso dolor.

MADRID.—En el escenario del Teatro de la Zarzuela se batieron a sable los directores de EL LIBERAL y «A B C» don Alfredo Vicenti y don Torcuato Luca de Tena. Ambos sufrieron erosiones en la cabeza. No se reconciliaron.

—Con motivo de su nombramiento para un alto cargo político ha abandonado la dirección del «Heraldo» el ilustre periodista don José Francisco Rodríguez. Le sustituirá José Rocamora, que regresará en breve de Melilla. La redacción del «Heraldo» obsequió anoche a Francisco con un banquete. Concurrieron además Moya, Sacristán, Canalejas, Ortega Munilla y Gasset.

—El sábado de la semana próxima marcharán a Barcelona Lerroux, Sol y Ortega y Giner de los Ríos. Pérez Galdós ha requerido a Lerroux para que tome parte en el mitin republicano-socialista del domingo. Lerroux se ha negado a ello, alegando que tiene el compromiso de hablar por primera vez después de su extradición a sus correligionarios de Barcelona. Parece que Lerroux es contrario a la alianza entre republicanos y socialistas que se viene elaborando.

Transparentes

¿Para qué?...

Viendo la instación de algunas, muchas escuelas y de otros centros del Estado donde la concurrencia de seres humanos es obligada, se pregunta el visitante para qué las naciones cultas se habrán preocupado de crear la Inspección Médico-Escolar, para qué Johann Peter Frank escribió en 1780 su «Sistema de una política médica completa» en la que la parte destinada a Higiene escolar justifica toda la obra y para qué gastaría su tiempo Der Sekularzt en facultativos en los establecimientos docentes. Esta posición de «decidida colaboración médica» motivó su libro «El Médico escolar».

Aunque en todas partes cuecen habas, en nuestra España es a caldear. Pero el empucho no es de las cocidas hoy sino de las comidas en un pasado próximo.

Y ocurría esto y ocurre apesar de haberse creado por disposición oficial de 23 de Abril de 1915 y aprobado su Reglamento orgánico, el Cuerpo de Inspectores Médico-escolares. Al flamante Reglamento no le cabe más. A través de sus capítulos se ve una eminencia médica. Con ser tan acertado no pasó de la «Gaceta», salvo en contadísimos casos. Sería para soltar la carcajada si no tuviera el caso su dramatismo.

Lo peor es que ya no sabemos a quien acudir los que estamos a diario en contacto con la tragedia.

Una llamada me talta hacer para que se desplacen los aludidos a la Escuela Nacional instalada en el Calvario, paseo de El Malecón. ¡A ver, a ver! hagamos de la mano portavoz o bocina.

«Señores sanitarios de Murcia: la salud de dos generaciones de murcia-cianos está quebrantándose. ¡Acudid en su auxilio!»

VICTOR BALLESTER GOZALVO

LEA USTED

El Liberal

Una aclaración

Nos escribe don Pedro Martínez negando veracidad a la información publicada en este periódico el pasado día 3 relativa a una corta de pinos realizada en el término de Zarzalla de los Ramos. Nuestro comunicante afirma que ni antes ni ahora ha ocurrido dicha corta de pinos en el expresado término.

Por nuestra parte hemos de hacer constar que nos limitamos en dicha información a recoger una versión oficial de hechos que tendrán, sin duda, su depuración en lugar adecuado.

Y nada más.

De Enseñanza

Tribunal para la elección de escuelas

Para dar el debido cumplimiento al Decreto del Ministerio de Instrucción Pública fecha 23 de octubre último e instrucciones dictadas por la Orden ministerial de la misma fecha (Gaceta del 25), se cita a los señores cursillistas del año 1933 para que comparezcan por sí o por medio de persona debidamente autorizada, para proceder a la elección de escuela vacante, que tendrá lugar en el Salón de actos del Instituto nacional de Segunda Enseñanza de esta capital el día 11 del actual, a las once de la mañana para las Maestras y a las cuatro de la tarde para los Maestros.

Para la mejor organización y orden del acto se ruega que tanto a la sesión de la mañana como a la de la tarde asistan únicamente las maestras o maestros cursillistas que hayan de elegir plazas o sus legítimos representantes, y que los interesados lleven su lista de prelación.

Lo que se publica para conocimiento de los señores cursillistas antes mencionados.

Murcia 5 de noviembre de 1934.—El secretario del Tribunal, J. J. Cano.

Exploradores de España

Las conferencias del sábado

Florentino Lapuente, nuestro querido Instructor y ex Comisario Local, anuncia la excursión del Domingo, fijando horas. Presenta a los Lobatos: José Trillo y Luis Medina.

El primero se va a referir a la España primitiva. Prehistoria, celtas, iberos, celiberos, fenicios, cartagineses etc., son estudiados por el pequeño orador, con el desarrollo y las transformaciones propias de aquellos años y épocas por qué pasó España y terminó. Después de la ovación merecida por el locuaz Lobato, Luis Medina se ocupa del Saltamonte, provocando con su media lengua regocijante hilaridad y grandes ovaciones del auditorio que le escuchaba, que era bastante numeroso. Luego narró un chiste con su peculiar gracia y habitual estilo que agradó.

Dario de Valcárcel, del Clan Gaceta, se ocupa a continuación del interesante tema «Para leer un plano».

—Para ello es necesario primeramente orientarlo—dijo el orador, y después con exposiciones gráficas siguió relatando como se ha de hacer para orientarlo. Se refirió después y durante largo rato, a los signos que se emplean en la lectura de planos, y terminó ofreciéndose a todas las patrullas para enseñarles gráficamente, y una por una, como se hace para leer planos.

Después, Florentino Lapuente comenzó a hablar sobre los Lobatos, resaltando el interés que tienen estas minúsculas charlas, dadas por ellos, porque así aprenden y comprenden, etc., adquiriendo soltura y maneras de expresarse.

Después se refirió a la charla de Valcárcel, que elogió y a los materiales de charla.

Después hizo breves consideraciones sobre la postulación del jueves pasado, y se le aplaudió.

No acudió a estas charlas el señor Comisario Local, por impedírselo sus numerosas ocupaciones.—Joaquín Soler Serrano.

El Tribunal de Garantías

Causas aplazadas

6, a las 3 t.

Madrid.—Ante el Tribunal de Garantías constitucionales habían sido señaladas para hoy y mañana dos causas para fallar en los recursos de constitucionalidad interpuestos contra la ley aprobada por el parlamento de Cataluña en 26 de junio de 1933.

Por enfermedad del señor Corominas, que con el señor Bofarall debía defender la constitucionalidad de dicha ley, ha sido acordado el aplazamiento de la vista de ambas causas.

Del Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que por la mañana había asistido a los funerales organizados en la Catedral en sufragio de las almas de las víctimas de los recientes sucesos.

Añadió que a los mismos habían asistido, entre otras personalidades, el presidente de la Audiencia, el comandante militar de la plaza, coronel del regimiento de Artillería, el teniente coronel de la guardia civil y los jueces de la Catedral y de San Juan.

Multa condonada

Después dijo el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que había condonado la multa de mil pesetas que había impuesto al Circulo de Bellas Artes, por haber cumplido ya sus obligaciones con arreglo a la ley de Asociaciones.

Añadió que tenía que hacer constar que una de las personas que más se habían interesado por que se condonara la multa, ha sido el que hasta ahora fué presidente de dicho circulo, don Manuel Massotí.

Actos en Pacheco

También manifestó el gobernador a los periodistas que le había visitado el alcalde de Pacheco para darle cuenta de que allí se habían celebrado unos funerales por las víctimas de los sucesos, y una manifestación de adhesión al Gobierno.

Los nuevos jefes de las fuerzas de asalto

Igualmente les dijo que ya se había recibido la comunicación dando cuenta del traslado del señor Huélin a Málaga, y del nombramiento de los nuevos capitanes de asalto.

Estos son don Agustín Delgado y don Alfonso Berisso.

La marcha de la suscripción

El gobernador civil facilitó a los periodistas la siguiente relación de nuevos donantes para la suscripción nacional a beneficio de la fuerza pública:

Un día de haber de los empleados del Ayuntamiento de Alhama, pesetas 16250.

Ayuntamiento de Alhama, 500. Claustro de profesores del Conservatorio, 106.

Un día de haber de los funcionarios del Gobierno civil, 230.

Igualmente les facilitó un estado del beneficio obtenido en la función celebrada en el Teatro Romea con idéntica finalidad.

El total de lo recaudado ha sido de 1.861 pesetas y los gastos de 360, siendo el líquido resultante de 1.501 pesetas, el cual irá a engrosar la suscripción.

Del Conservatorio

Nuestra eterna gratitud

Celebrado en la tarde del sábado con extraordinario éxito el festival organizado por el Conservatorio de Música y Declamación de Murcia a beneficio de la suscripción nacional abierta para premiar el heroísmo de la fuerza pública y mitigar en lo posible el dolor de las víctimas de los pasados sucesos revolucionarios, cumpliendo, como director de dicho Centro, expresar públicamente el más rendido agradecimiento a todas las Autoridades murcianas, sin cuyo valioso estímulo hubiera resultado irrealizable el propósito; a la Prensa de la capital, que ha coadyuvado a la obra con el desinterés y alteza de miras en ella característicos; al Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad y a su dignísimo alcalde, que dispuso el magnífico arreglo del coliseo y por cuya elegante iniciativa fueron ofrecidos preciosos ramos de flores a las damas que concurrieron al acto; al gran artista de las flores señor Moreno, que puso su más noble empeño en el adorno de la sala; a la Orquesta Sinfónica de Murcia y en especial a su inteligente director, que no necesitó de ninguna clase de estímulos para colaborar en esta simpática empresa; a Seleccionados Páez, que facilitó desinteresadamente el programa cinematográfico; a los alumnos del Conservatorio y pensionados de la Excm. Diputación Provincial; a la empresa de Romea, que cedió el teatro gratuitamente; a todas las entidades oficiales y particulares que contribuyeron con su obolo generoso al éxito de la recaudación y en particular a la Cámara de la Propiedad Urbana y al Banco de Bilbao, que después de satisfacer el importe de sus localidades las cedieron para aumentar aquella con su nueva venta; a Murcia, en fin, que respondió con su generosidad característica al llamamiento hecho, y en particular a la mujer murciana, que hizo acto de presencia y ofreció a la fiesta la nota destacada de su belleza.

El Conservatorio de Música y Declamación de Murcia, satisfecho del éxito de su desinteresada iniciativa, ofrece, una vez más, por la modesta mediación, su entusiasta aportación para toda clase de actos impulsados por móviles tan nobles y elevados como los.

La Comisión de Presupuestos

Al recibir el alcalde, señor Peña, a los periodistas les manifestó que por la mañana se había reunido la Comisión de Presupuestos, para proseguir el estudio de los de la Corporación.

También les dijo el señor Peña que por la tarde volvería a reunirse dicha Comisión para continuar sus trabajos.

La Comisión de Policía Urbana

Después les manifestó el alcalde que por la tarde se reuniría la Comisión de Policía Urbana para tratar del asunto del contrato del servicio de limpieza de la población, y de otros asuntos de interés.

El día en Barcelona

Estafador detenido

6, a las 3 t.

Barcelona.—Desde hace algún tiempo residía en esta capital el súbdito alemán Maximiliano Margelinet, al cual, fingiéndose inventor de determinados productos químicos, fundaba sociedades para explotarlos.

Margelinet vivía en un lujoso piso de la Avenida del 14 de abril, y estaba relacionado con la mayor parte de las personalidades de Barcelona.

La cantidad que ha estafado por este procedimiento se aproxima a las doscientas mil pesetas.

El estafador ha sido detenido y puesto a la disposición del juzgado.

Federación disuelta

El «Boletín de la Generalidad» publica en su número de hoy una disposición por la que se declara disuelta la Federación de los Municipios Catalanes.

Llega el señor Benzo

En el expreso de Madrid llegó esta mañana el subsecretario de Gobernación don Eduardo Benzo.

A su llegada se entrevistó con el general Batet y con el señor Carreras Pons.

Luego recibió a los periodistas a los que dijo que uno de los motivos de su viaje era la realización de una amplia información de los servicios de Gobernación que ahora tenía Cataluña, porque revierten al Estado.

También le dijo que tenía que estudiar detenidamente la reorganización de la policía en Cataluña.

La actuación del Gobierno

La relación de los indultados de la pena de muerte

Audiencia presidencial

6, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana, el presidente de la República recibió una larga audiencia, en la que no figuró ninguna personalidad destacable.

La relación de indultos

La «Gaceta», en su número de hoy, publica un decreto de la Presidencia del Consejo concediendo el indulto de la pena de muerte a las personas que en ella figuran, y conmutando dicha pena por las que se indican.

La relación está formada por los siguientes procesados:

Militares:

Teniente coronel de Infantería don Juan Ricard March, al que se lo conmuta por la de treinta años de reclusión mayor, con las accesorias legales correspondientes.

Comandante de Artillería don Enrique Pérez Farrás, al que se le conmuta en la misma forma que al anterior.

Paisanos:

Avelino Alonso Díaz, Eladio Mulera Menéndez, Angel Nassave Esquivil, Horacio Fernández Liébana, Luis León Lorenzo, Alfredo Dintel García, Juan de Fonseca, Jesús Junquera Fernández, Primitivo Fernández, Fermín Fernández García, Rafael Díaz Lastra, César Rodríguez Flores, Rufino Velasco Alonso, Francisco Carlos Suárez Suárez, y Juan Bobadilla Garrás todos de Asturias, a los que se les conmuta la pena de muerte por la de treinta años de reclusión mayor.

José Fernández Collar y José Pacheco Gago, de la provincia de León, a los que se les conmuta la pena en la misma forma.

Tanto los militares como los paisanos habían sido sentenciados por el delito de rebelión militar.

Un día de haber de los empleados del Ayuntamiento de Alhama, pesetas 16250.

Ayuntamiento de Alhama, 500. Claustro de profesores del Conservatorio, 106.

Un día de haber de los funcionarios del Gobierno civil, 230.

Igualmente les facilitó un estado del beneficio obtenido en la función celebrada en el Teatro Romea con idéntica finalidad.

El total de lo recaudado ha sido de 1.861 pesetas y los gastos de 360, siendo el líquido resultante de 1.501 pesetas, el cual irá a engrosar la suscripción.

información municipal

La Comisión de Presupuestos

Al recibir el alcalde, señor Peña, a los periodistas les manifestó que por la mañana se había reunido la Comisión de Presupuestos, para proseguir el estudio de los de la Corporación.

También les dijo el señor Peña que por la tarde volvería a reunirse dicha Comisión para continuar sus trabajos.

La Comisión de Policía Urbana

Después les manifestó el alcalde que por la tarde se reuniría la Comisión de Policía Urbana para tratar del asunto del contrato del servicio de limpieza de la población, y de otros asuntos de interés.

El día en Barcelona

Estafador detenido

6, a las 3 t.

Barcelona.—Desde hace algún tiempo residía en esta capital el súbdito alemán Maximiliano Margelinet, al cual, fingiéndose inventor de determinados productos químicos, fundaba sociedades para explotarlos.

Margelinet vivía en un lujoso piso de la Avenida del 14 de abril, y estaba relacionado con la mayor parte de las personalidades de Barcelona.

La cantidad que ha estafado por este procedimiento se aproxima a las doscientas mil pesetas.

El estafador ha sido detenido y puesto a la disposición del juzgado.

Federación disuelta

El «Boletín de la Generalidad» publica en su número de hoy una disposición por la que se declara disuelta la Federación de los Municipios Catalanes.

Llega el señor Benzo

Información deportiva

El Torneo "Copa - Murcia" para equipos modestos

Muñoz y Sornichero, seleccionados

El próximo jueves, y con carácter benéfico, se jugará en Madrid un partido entre una selección castellana y otra nacional.

Para figurar en esta última, la Federación Nacional ha solicitado el concurso de los jugadores del Murcia Muñoz y Sornichero.

Deseamos que esta primera elección sirva para una consagración definitiva en sus puestos a ambos notables jugadores.

Fútbol modesto

En Espinardo jugaron el Sporting de Murcia y el Nacional de la localidad.

Vencieron los locales por cuatro a tres, a pesar de jugar sólo con siete jugadores.

Destacó el trío defensivo de los vencidos, y por los vencedores se distinguieron Macanás, Pardo, Nene y Marín.

En el campo de Los Albuquerques el C. D. Europa venció por cuatro a cero al Algezares F. C. Los tantos los marcaron Cascales y Jabonero.

Los vencedores alinearon a Mondéjar, Buñago, Motillas, Murcia, Luis, Soler, Puche, Pomares, Cascales y Raimundo.

En el campo de Zarandona jugaron la Unión Frutera y la Ferroviaria de Quilapellejos, venciendo estos últimos por cuatro a uno. Los tantos de los vencedores fueron marcados por Almagro, tres, y Lérica.

Los ferroviarios, cuyas actuaciones vienen demostrando su excelente clase, alinearon a Moya; Morata, Melgar, Pellica, Boniato, Bruno II; Lérica, Bruno I, Almagro, Sánchez y Luis.

La Copa Murcia

Recibimos la siguiente nota acerca de la pronta organización del interesante torneo de equipos modestos "Copa Murcia", que a continuación transcribimos:

Como en anteriores temporadas, se organiza para la actual por la Comisión que preside el señor García Calvo, el torneo titulado "Copa-Murcia" en la forma y condiciones que a continuación se indican.

1.º Podrán tomar parte en este torneo toda clase de jugadores que no tomaron parte en la temporada 1933-34 y 1934-35 en ningún partido de 1.ª categoría y competición Nacional de 1.ª y 2.ª Liga.

Los que hubieran estado fichados en la temporada 1933-34 por alguno de los Clubs de 1.ª categoría o que tomaran parte en las competiciones de Liga, pero no hubieran actuado en estos, podrán inscribirse para este Torneo.

2.º Para el mejor desenvolvimiento de este Torneo se dividirán los jugadores que tomen parte en el mismo en tres grupos.

Comprenderán el primer grupo los jugadores llamados "Infantiles" o sea los de edad no superior a 16 años.

Comprenderán el segundo los pertenecientes a la clase Estudiantil (alumnos de Colegios, Universidades, Escuelas de Comercio, Escuelas Normales etc.)

Abarca el tercero todos los demás grupos no comprendidos en los dos grupos anteriores.

Estos grupos, para mayor facilidad en la celebración de sus partidos, se podrán dividir en Sub-grupos.

Cada Sub-grupo dará un Campeón en el que eliminándose con los demás Campeones de los otros Sub-grupos dará el Campeón del Grupo, que se denominará "Campeón de la Copa Murcia 1934-35 (Infantil), (Estudiantil) o (Local)".

A cada Sub-campeón de grupo se le otorgará un trofeo y a los Campeones de grupo la "Copa" correspondiente.

A la terminación de este Torneo se celebrarán unos partidos entre los "Tres Campeones" cuyo ingreso se destinará en parte a indemnizar a los jugadores que se hubieran lesionado de importancia en alguno de los encuentros y caso de no existir ninguno, como fondo de reserva para adquirir un nuevo campo de Entrenamiento.

Los organizadores de este Torneo no se hacen responsables de las lesiones que pudieran tener los jugadores en la celebración de los partidos correspondientes.

Los partidos se celebrarán a dos vueltas a no ser que la Comisión organizadora dispusiera mayor número, la primera se celebrará en el campo que designe la Comisión y la otra (caso de tener la Sociedad campo propio) en el campo de la misma y caso contrario en el campo indicado en primer lugar.

De los ingresos que produzca este Torneo se deducirá el diez por ciento a la constitución de un fondo a repartir entre todos los Clubs que no teniendo campo de juego hubieran cumplido todas sus obligaciones sin haberse retirado del campo ni dejado de acudir al mismo a la hora que se le señale para la celebración de sus encuentros.

Las condiciones en que se jugarán los partidos en campos de sociedades que toman parte en este torneo las fijará la Comisión organizadora.

En este torneo podrá tomar parte el equipo amateur del Murcia F. C. pero sin derecho a la clasificación y si ocupara el primer lugar de su Sub-grupo se le otorgará un trofeo.

La fecha en que comenzarán estos partidos se fijarán oportunamente. Las solicitudes para la inscripción de las sociedades que deseen tomar parte en este torneo podrán adquirirse en el local sito a la espalda del Tiro Nacio al (Secretaría del Murcia) los días laborables de 6 a 7 de la noche.

El plazo de presentación de instancias terminará el 25 de los corrientes, debiendo entregar los clubs que lo soliciten además de éstas la cantidad de 25 pesetas en calidad de depósito que se devolverá a la terminación de este torneo y que servirán para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones, perdiéndolas si dejara de cumplir alguna de estas.

Las fichas podrán recogerlas los Clubs que hubieran solicitado tomar parte en este Torneo a partir del 10 del corriente mes hasta el 30 del mismo, no facilitando ninguna transcurrido dicho día a no ser que oficialmente y previa la oportuna publicación en periódicos locales aumentara algún día la Comisión organizadora.

El precio de esta será igual que la pasada temporada o sea cincuenta céntimos.

Todas las incidencias de este Torneo se ajustará a lo que dispone el Reglamento de la F. E. F. B.

Los señores que compondrán la Comisión se indicarán oportunamente.

la juventud en el mismo de la capital y la provincia.

El cura párroco de San Lorenzo, don Alfonso Ródenas, pronunció una sentida oración sagrada, en la que pidió la cooperación de todos y el auxilio de Dios para que España siga siendo gloriosa.

Teatro Romea

Compañía dramática Quintero-Labra

El próximo viernes, 9 del corriente, debutará en el coliseo municipal la excelente Compañía dramática que dirige la primera actriz Enriqueta Quintero y el primer actor José María de Labra, y en la que figura la primera actriz de carácter Lola Ramos de la Vega.

La citada compañía, cuya campaña en los teatros Pavón y Cómico de Madrid mereció tantos elogios de la crítica, debutará en nuestra ciudad con la celebrada comedia en tres actos de Leandro Navarro y Adolfo Torrado "Los pelizcos", que es una acertadísima inspiración de los populares autores de "Los hijos de la noche".

Ha aquí la lista de este excelente conjunto artístico:

Actrices.—Araceli Roy, Angelina Labra, Enriqueta Quintero, Mary Delgado, María Moreno, María Paz y Lola Ramos de la Vega.

Actores.—Carlos del Valle, José González Blanco, José María de Labra, José Pérez del Cantón, José Salgado, Manuel Vivares, Pedro Abad y Tomás Martín.

Apuntadores, Rafael Tanaella y Luis Servas; escenógrafos, M. Giovannini, Silvio Bermejo y Manuel Sánchez; maquinista, Adolfo Rodríguez; gerente representante, Domingo Martínez Rodríguez.

SUCESOS

Extranjero detenido

Ha sido detenido el súbito francés Louis Guilbert, de 30 años, natural de El Havre, el cual carecía de documentación, y sólo llevaba un carnet de un sindicato obrero de aquella ciudad.

El detenido ha manifestado que entró en España por la montaña, hace cerca de un mes, llegando a Barcelona, donde fue detenido por la autoridad militar.

Allí permaneció detenido unos días, y luego siguió su viaje por España, habiendo estado en Tarragona, Valencia y Alicante, hasta llegar a nuestra ciudad.

También dijo que carecía de toda clase de recursos.

El detenido ingresó en la cárcel de esta ciudad a la disposición de la Dirección general de Seguridad que determinará lo que proceda.

Anciana arrollada por un tren En el puente existente sobre el río Júcar, en el kilómetro 70 de la línea férrea de Murcia a Caravaca, en el término de Cehegín, fué arrollada por el tren número 1.004 la anciana de 70 años María Fernández Padilla.

La desgraciada, al ser alcanzada por el tren, fué violentamente despedida yendo a caer al fondo del río.

El tren no detuvo su marcha, y desde la estación de Bullas comunicó a Cehegín lo ocurrido, saliendo fuerzas de la guardia civil para el lugar del suceso.

También se personó el juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver.

Parece ser que la desgraciada fué arrollada por el tren por no haberle oído, ya que era completamente sorda.

Un joven aprovechado

A la guardia civil de Cehegín denunció el vendedor ambulante de azafrán Juan Valera Fernández, que había hecho entrega de dos cajas de azafrán y otra con dinero procedente de las ventas que había realizado en diferentes mercados, al joven de 17 años Antonio de Gea Martínez, para que las depositara en la Posada de San José, de Cehegín, y en lugar de hacerlo así la había dejado en la central de la Alsina Graells, pero sólo las cajas de azafrán, habiéndose llevado la del dinero, que tenía unas quinientas pesetas.

El denunciado fué detenido en

Lorca, ocupándosele 288 pesetas y unas cajas de pasteles.

Manifestó que sólo se había gastado 60 pesetas en el alquiler del coche que le había llevado de Cehegín a Lorca, y 950 en dulces, y que la caja sólo tenía ese dinero y el que se le había ocupado, y no quinientas pesetas como había dicho el denunciante.

Una detención

Por la guardia civil de Jumilla ha sido detenido Luis Jiménez Rico, el cual, cuando se encontraba solo en su domicilio su vecina Remedios Martínez Maestre, con la que tenía antiguos resentimientos de vecindad, penetró provisto de una escoba de pino, y la golpeó repetidamente causándole varias lesiones leves.

Hurt de maíz

Los vecinos de Cehegín Francisco Medina Gómez y Nicolás de Moya Martínez, denunciaron a la guardia civil que había visto a Jesús Fernández López y Juan Martínez Agudo llevando unos sacos de maíz, que suponían procedentes de algún hurto. Detenidos los denunciados manifestaron que efectivamente el maíz lo habían hurtado en unas fincas de don Alfonso Ruiz y don Antonio Alfonso.

NOTICIAS

Hoy, día 7, festividad de San Ernesto, celebrarán su onomástico el oficial del Registro civil de la Catedral de esta ciudad y presidente de la Sociedad de "Amigos del Arte" don Ernesto Campillo Monserrat y su simpática hija Ernestina Campillo Andrés.

También lo celebra el monismo niño hijo de nuestro querido amigo, también oficial del mismo distrito de la Catedral, don Federico Donoso Muñoz, Ernestín Donoso Lidón.

A las muchas felicitaciones que recibían unánimemente la nuestra más sincera.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Ernesto Bolches.

Reciba nuestra felicitación.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido la bella señorita Conchita Galván Jiménez. Celebraremos su total restablecimiento.

De la región

ALCANTARILLA

Defunción y entierro

En la mañana del domingo, dejó de existir, a los 69 años de edad, don Rafael Pejarón Ruiz, secretario de este Juzgado municipal. El entierro celebrado el lunes, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Reciba su aflicta esposa e hijos Joaquín, Rafael, Antonio y demás familia nuestro más sentido pésame.

ALHAMA

La función benéfica

Hablábamos en nuestra pasada crónica de la preparación por distinguidos jóvenes de una función teatral a beneficio de la suscripción nacional, acto que nos pareció muy bien. Pero he aquí que esos jóvenes que nosotros creíamos decididos a llevar a feliz término tan laudables propósitos no se encuentran al parecer decididos a la organización de esta función, ya que no han acordado todavía nada en concreto.

Nosotros volvemos a insistir sobre este particular deseosos de ver en las tablas a nuestros buenos aficionados luciendo sus habilidades en una noche de luz y alegría.

Salón España

El pasado sábado debutó en este Coliseo con la zarzuela "Los Claveles" la Compañía de Berjano.

El domingo se representó la conocida zarzuela de López Selva y Chueca, titulada "Agua, azucarillos y aguardiente".

Las obras fueron representadas con bastante acierto, cosechando muchos aplausos.

El próximo sábado nuevamente actuará esta Compañía en el España, para sólo dos días, no dudando que

nuevamente el público llenará la sala del bello teatro.

Nosotros animamos al empresario a que siga presentando al público estos espectáculos de arte y cultura.

Mejorada

Se encuentra mejorada de la enfermedad que durante unos días le ha retenido en cama, la bella señorita Lucía Romero.

Lo celebramos.—C.

Letras de luto

Defunción

A la edad de 19 años víctima de traidora dolencia, ha fallecido en esta capital el bondadoso joven don Ramón Torá Albert, que por sus excelentes cualidades morales disfrutaba de la estimación de sus amistades y del cariño de todos sus familiares.

La prematura desaparición del malogrado joven ha producido penosísima impresión en la barriada de San Agustín, donde es muy conocido.

Reciban sus afligidos padres don Ramón Torá Yedó y doña Adelaida Albert Payá y demás familia nuestro más sentido pésame, deseándoles la suficiente resignación para resistir la amarga prueba que padecen en estos tristes momentos.

Descanse en paz

DE ALICANTE

Dos atracos

6, a las 3 t.

Alicante.—A la entrada de su domicilio, situado en la carretera de Villafraqueza, José Lillo, fué amenazado por cuatro individuos enmascarados, los cuales iban armados de pistolas, que le obligaron a entrar en un auto que le esperaba unos metros más allá.

Los desconocidos lo llevaron en el coche hasta cerca de la entrada del pueblo, donde le hicieron descender del vehículo, y luego de golpearle le arrebataron veinte pesetas que llevaba.

Lillo, auxiliado por un consumidor, pudo llegar hasta la Casa de Socorro, donde fué asistido de varias lesiones leves.

También a la entrada de su domicilio, situado en la calle de Alfredo Díaz, el anciano don Ernesto Landroba fué amenazado por tres desconocidos, los cuales intentaron obligarle a que les franqueara la entrada en la casa.

La llegada de otros vecinos impidió que los atracadores realizaran sus propósitos.

Al darse a la huida, los pistoleros hicieron varios disparos, que afortunadamente no hicieron blanco.

Sonata de Otoño

Las aves migratorias y los días de sol

Más de un mes va transcurrido y en nada se conoce, por lo menos hasta la fecha en que escribimos estas cuartillas, que ha llegado el Otoño. La temperatura agradable, suave y templada, permite disfrutar del fresco en la puerta de la calle, en el paseo y aún en el campo a ciertas horas de la noche como si estuviéramos a mediados de septiembre.

El azul del cielo, un poco acentuado por las corrientes altas, nos hace creer que todavía estamos en la estación estival o que, invertidas éstas, nos hallamos en plena primavera, pero con escasas flores silvestres. Y para que la ilusión sea más perfecta, vemos los árboles cubiertos de hojas; muchos, como los naranjos, con el fruto y moteados por el azahar, de rico aroma, brindándonos ya próximo a su madurez. Y los verdes granados, y los retorcidos almendros y las tieras parras cuyos pámpanos entrelazados en la red metálica cuelgan sus racimos, dulces y jugosos, cubren todavía todo el espacio de la plantación sin que sus hojas verdes las haya desprendido el viento.

La tierra, seca por la falta de lluvias, sin haberse iniciado la semembra, con los baneales en blanco y el rastreo empinado y amarillo, semeja igualmente el último mes del estío sin el color oscuro del surco y el verdor de la semilla fructificada.

Sin embargo, cesaron las chicharras en su aburrido y monótono canto. No se ven las hormigas en su tarea de llenar de trigo sus graneros, y los reptiles buscaron sus escondites para pasar, aletargados, cuatro o cinco meses durmiendo su magnífico sueño sin los inconvenientes de la alimentación.

Para las aves y animales silvestres, llegó también el silencio de sus cantos de amor y de lucha, y, reunidos en bandos e inseñables a los ardorosos instintos de la multiplicación, comen y viven juntos en perfecta armonía hasta las proximidades del mes de abril que, por parejas, fabricarán de nuevo sus nidos.

Pero, a pesar de los hermosos días, de las estrelladas noches y de la claridad exelsa del abovedado firmamento, las aves migratorias, sin almanaques ni otros medios que su instinto y sus cuerpos eminentemente eléctricos, levantan vuelo en los meses de octubre sin que, ninguna apta y útil para tan largo camino, se quede por su voluntad, entre nosotros.

Hay, sí, parejas de ruiseñores y grupos de codornices que invernan en estas regiones. Hay aves que renuncian a cruzar el Ecuador porque

alguna ha de haber entre tantas especies como la componen; mas no una sola golondrina. Lisadas o heridas, débiles o enfermas, todas emprenden la marcha llegado el día señalado para ellas, incluso esas víctimas inocentes, con el jactio de la enferma enamorada, que las hace perecer en el camino.

Provistas, como decimos, de su singular instinto y de su sensibilidad eléctrica, remontan vuelo y, orientadas sin duda, por las corrientes magnéticas, se marchan en busca de nuevos amores en la primavera del hemisferio austral.

Y con la misma regularidad que se van éstas, vienen los patos, gansos y toda la pléyade de aves acuáticas que pueblan nuestros ríos, nuestros arroyos y lagunas que no han de helarse como se hielan las que ellas abandonan con la anticipación debida.

Tampoco necesitan las aves acuáticas que los intensos fríos del Norte ni las temperaturas suaves de febrero y marzo en estas regiones, les avisen su marcha. Casi a fecha fija, con buen o mal tiempo, emprenden la travesía larga y penosa. Para las aves migratorias, las equivocaciones son de suma gravedad. Las puede sorprender una tempestad de nieve o granizo, y ser aniquiladas.

En más de treinta años que venimos haciendo observaciones de esta índole, sólo hemos leído dos o tres veces en la Prensa diaria, casos como el de Madrid hace varios años, de caer una nube de codornices en la plaza de Oriente a altas horas de la noche, heridas sus retinas por los potentes potos del alumbrado público, y en Valencia otro caso igual: Y en Avila, hace pocos años también cayeron codornices y ruiseñores a la par, sorprendidos por una tempestad de nieve, que debió ser de gran extensión cuando no la pudieron salvar.

No es extraño, pues, que a pesar de los bellos días de sol, hasta ahora suaves y de agradable temperatura no obstante las pequeñas lluvias se hayan ido las aves que pasaron entre nosotros la primavera y el verano, porque ellas no se engañan fácilmente como nosotros que, no sólo equivocamos en los aparentes cambios de la madre Naturaleza, sino en aquello que previamente tenemos estudiado y atañe directamente a nuestras más íntimas convicciones y sentimientos más profundos.

ROQUE SANCHEZ

Alhama noviembre 1934.

La vida en Madrid

Actuación del juez Alarcón

6, a las 7 t.

Madrid.—El juez especial señor Alarcón, que entiende en el sumario instruido por el alijo de armas en San Esteban de Pravia, ha ordenado la detención de un periodista asturiano, redactor del periódico "Avance", y la del contramaestre del vapor "Turquesa".

Además ha ordenado la confección de un mapa con la ruta que siguió dicho buque desde que salió de Cádiz.

TAL COMO VIENE

Desmintiendo una información

Recibimos la siguiente carta.

Señor Director de EL LIBERAL.—Murcia.

Muy Sr. mío: Para desmentir lo publicado por "La Verdad" correspondiente al día 3 del actual, referente a mi detención, espero de su amabilidad publique en el periódico de su digna dirección estas líneas.

No es cierto, como dice el periódico de referencia, que yo excitara en la estación férrea, con palabras subversivas a los que conmigo había congregados en el andén de dicha estación, sino simplemente, comentar en tonos de mesura el pasado movimiento revolucionario.

En dicha información se dice que soy un dirigente socialista, cosa que tampoco es cierta, puesto que desde hace tiempo soy un convencido republicano de izquierdas, actitud que no considero peligrosa mientras no haya leyes que lo prohiban.

Tampoco es cierto que desobedeciera órdenes del alcalde y que esto fuese el motivo de mi detención, ni se me ordenó nada por esta autoridad ni acostumbró a ser irrespetuoso con cualquiera de las personas con quien me trató; lo sucedido fué que encontrándome en el Bar Jaén, se acercó a la puerta de dicho establecimiento un guardia civil el cual me indicó que saliera, y una vez en la calle en unión de otro guardia fui conducido a la cárcel, quedando incomunicado y participándome que estaba detenido por orden del alcalde y a disposición del Excm. señor Gobernador civil de la provincia.

Conste por lo tanto que ni proferí frases que pudieran excitar los ánimos de los que conmigo habían, ni soy dirigente socialista, ni desobedecí órdenes del alcalde, ni soy un individuo como despectivamente me trata ese periódico; soy un ciudadano, respetuoso con las leyes, que ha sufrido con resignación tres días de cárcel, tal vez por el delito de ser exclusivamente republicano.

Muchas gracias por la publicación de esta carta quedando de usted afectísimo s. s. q. e. s. m., C. Alonso Fernández.

Calasparra 5 11-934.

Extranjero

Elecciones en los Estados Unidos

Washington.—Hoy se celebraron las elecciones para proceder a la renovación de un tercio de los componentes del Senado, y para la promoción de 435 puestos de la Cámara de los diputados.

Política francesa

París.—El señor Doumergue ha recibido la visita de una comisión de las Asociaciones de excombatientes y de otras entidades, cuyos comisionados dijeron representar en total tres millones y medio de hombres los cuales fueron a significarle su apoyo a su anunciado plan de reforma económica.

El señor Doumergue les agradeció su atención, y les significó su esperanza de que el miércoles la Cámara apruebe su proyecto.

A pesar de este optimismo del señor Doumergue, la situación política aparece bastante complicada, y han circulado los más absurdos rumores.

Se cree que el señor Doumergue será derrocado en la Cámara, y se acarrea graves consecuencias.

Conferencias prohibidas

Berna.—Se ha publicado un decreto prohibiendo en toda Suiza la celebración de conferencias sobre asuntos del Sarre por extranjeros ante la proximidad del plebiscito dicho territorio.

Peste bubónica en Tángier

Tángier.—En esta ciudad se ha registrado tres casos leves de peste bubónica.

El cónsul español señor Rojas Moreno ha tomado inmediatamente la clase de precauciones que hasta ahora han resultado innecesarias para evitar los enfermos debidamente aislados.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en

ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo Alfonso XII.

ALICANTE. Casa de la Prensa, Fernando, 32.

CARTAGENA. En el Kiosco Victoria de las Puertas de Murcia y en el kiosco de la calle Mayor, frente al Café Mayor.

LORCA. Canalejas, 62.

MADRID. Kiosco Puerta del Sol y de la Alcaí.

VALENCIA. Kiosco Río de la Pl. calle Barcas.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'22 pesetas.
Tomates, 0'12.
Bajocás, 0'50.
Pimientos menudos, 0'20.
Pimientos gordos, 0'30.
Chirivías, 0'25.
Cebolla seca, 0'10.
Ajos secos, 1'50.
Uva, 0'30.
Melocotones, 0'45.
Ciruelas, 0'30.
Membrillo, 0'12.
Melones, 0'15.
Limones, 0'12.
Sandías, 0'10.
Calabaza totonera, 3'50.
Pepinos, 0'50.
Ajos tiernos, talla, 2'50.
Rábanos, 0'40.
Acelgas, 0'90.

Pescadería

Merluza, 7'00 pesetas.
Pescadilla, 4'00.
Atún, 3'00.
Emperador, 2'00.
Magres, 2'00.
Salmonetes, 6'00.
Boga, 1'40.
Gambas, 8'00.
Almejas, 5'00.
Lenguados, 8'00.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda

se publica los días

5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN:

Murcia: Una peseta al mes

Provincias: 3 pesetas trimestre

CARIDAD

La joven Mercedes Iniguez Moreno que habita calle de Andujar, 14, se halla gravemente enferma y tiene más amparo que el de las personas caritativas.

Suscripción para la fuerza pública

Relación de los donativos recibidos para la suscripción abierta por la Asociación de retirados, pasivos y pensionistas del Estado con destino a la fuerza pública que ha intervenido en los últimos acontecimientos; y para las familias de las víctimas de la misma.

Vida Religiosa

Día 7 de noviembre.—Miércoles.—San Hierónimo. San Ambrósio. San Florencio. San Aquiles. San Agustín. San Antonio y San Rufo. La Misa y oficio divino de octava de Todos los Santos, con rito semi doble y color blanco.

Una nueva en Escorpio, a las 4 y 1/2 m. de la madrugada. Este mes consta de 30 días. Está consagrado a las benditas Animas del Purgatorio. El toque de aiba a las cinco y media de la mañana. El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las cinco de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cuatro y media de la tarde.
Día 7.—En Capuchinas.
Día 8.—En San Juan Bautista.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

—Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Novena de Animas.—Empezó el día 2.—A las ocho de la mañana Santa Misa, Estación, Rosario y Solemne Responso. En la Misa de nueve y media se repetirán los mismos Ejercicios.

Mes de Animas.—A las siete en punto de la mañana: Santa Misa, Rosario, Ejercicio propio del día, terminándose con solemne responso.

Horario de trenes en la estación de Murcia

N.º del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
1252	Mercancías-Víjros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	—	—	6'35
260	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Murcia	7'20	—	—
214	Correo expreso	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'17	0'17	8'34
920	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante	—	—	8'45
(917)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada	9'05	10	9'15
(217)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Murcia	9'50	—	—
1265	Mercancías-Víjros	2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	10'1	0'6	10'7
205	Rápido	1.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'00	0'30	12'30
240	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Chinchilla	14'51	0'14	15'5
241	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Cartagena	18'13	0'6	18'19
1262	Mercancías-Víjros	2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena	18'25	0'15	18'40
204	Rápido	1.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Murcia	19'	—	—
(216)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia	20'45	—	—
(916)	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Murcia	20'56	0'20	21'16
1263	Mercancías-Víjros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	—	—	22'24
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Chinchilla	—	—	—
215	Correo expreso	1.ª 3.ª	Cartagena	—	—	—	—
261	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	—	—	—	—

BOLSA

Madrid 6, a las 12 n.	
Interior. 4 por 100.	69 00
Amortizable 4 por 100.	81 50
Amortizable 5 por 100.	100 00
Banco de España.	568 50
Tabacos.	207 50
Francos franceses.	48 35
Libras.	36 75
Dólares.	7 37
Liras.	63 20
Francos suizos.	239 50

410.808 metros cúbicos; desagüe, 1.883 metros cúbicos.
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 632.880 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 309.120 metros cúbicos.
Pantano de Puentes: Embalse, 000.070 metros cúbicos; desagüe, 32.832 metros cúbicos.

Murcia 6 de noviembre de 1934.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 5 de noviembre de 1934:
Pantano del Quipar: Embalse, 29.011.280 metros cúbicos; desagüe, 233.375 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado: Embalse,

ADMINISTRACIÓN
El Liberal
TELÉFONO
1606

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Dos comprimidos de Estomacal Bolga, después de cada comida, hacen desaparecer casi en el acto el dolor, ardor, peso y acidez de estómago y curan en pocas semanas todas las enfermedades de la digestión incluso la úlcera. Son 33 veces más eficaces que el bicarbonato y la magnesia.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona

ESTOMACAL BOLGA

Caja 5 Ptas. en Farmacias

LEA USTED
EL
LI-
BE-
RAL
DE MADRID

Corredores
Se necesitan corredores para la venta en plaza, comisión. Santa Teresa, 16, pral.

Suscríbase a
Moda
Práctica

DENUNCIADA Por sus Polvos de Arroz



A cada instante, tenía la nariz brillante, y, momentos después, una espesa pasta de polvos le hacía la nariz más horrorosa aún. (Si hubiera conocido tan sólo el secreto del elegante «Aspecto Mate»!

Los polvos ordinarios absorben la humedad natural de la piel. Pocos minutos después, forman una pasta brillante. Ahora, unos químicos han encontrado el medio de preparar unos polvos «no absorbentes» y el privilegio de invención de este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Es por esto que una sola aplicación de Polvos Tokalon proporciona un aterciopelado de pétalo de rosa que dura todo el día.

El hisonjero «Aspecto Mate» de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, le proporcionará a Ud. una belleza duradera—de tan natural aspecto, que la presencia de los polvos mismos no puede ni suponerse.

Diga adiós al feísimo brillo; adiós para siempre a esa espesa y horrible capa de polvos. Compre hoy mismo una caja de Polvos Tokalon.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. («Gaceta» 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que reglamenta, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al

"INSTITUTO REUS"

Pedidos, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid
GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

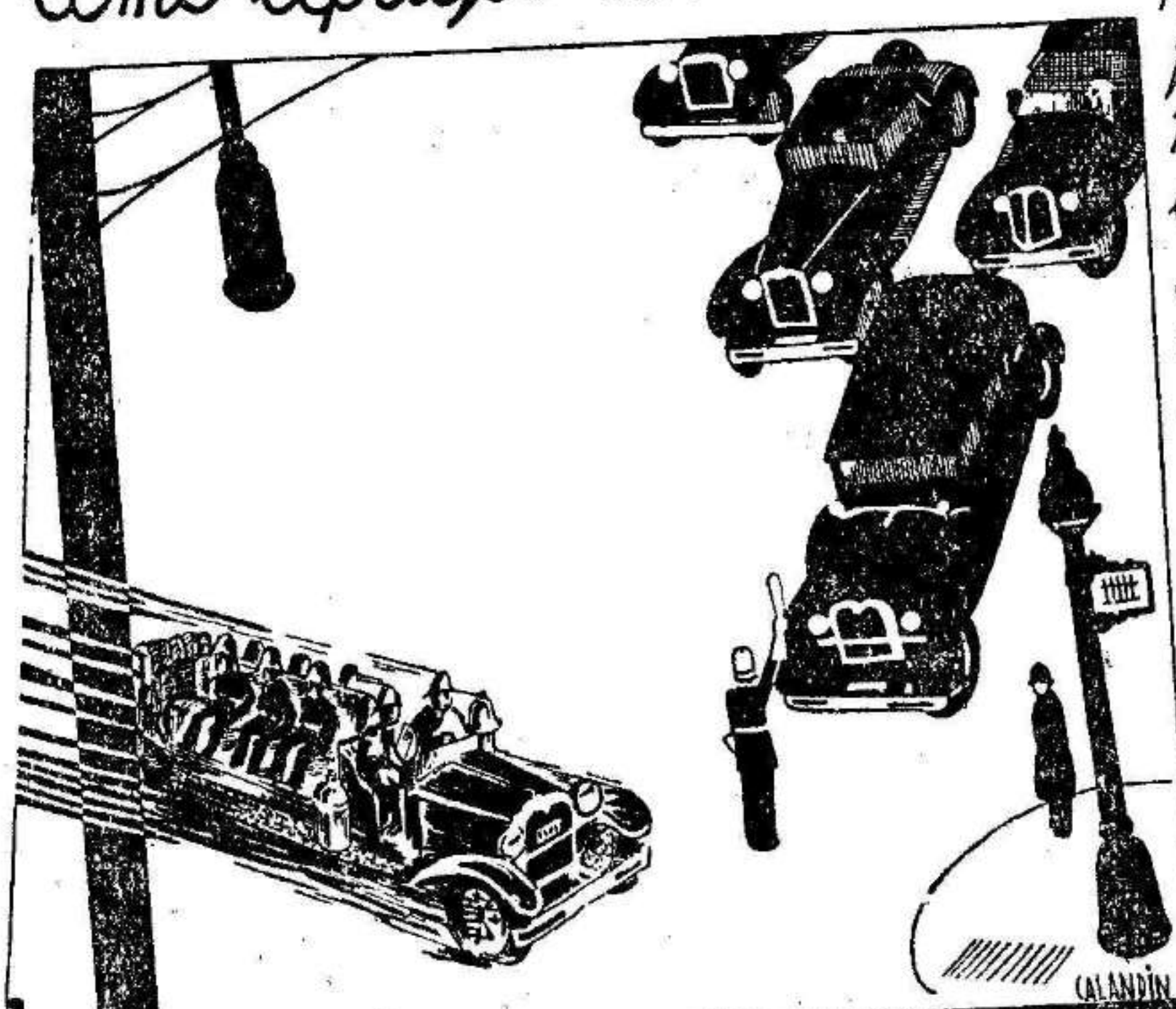
(CASA FUNDADA EN 1890)

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.

Capital: 26.000.000 pesetas

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

tan urgente
como apagar un incendio



resulta para el propietario de naranjos evitar que su cosecha sea mermada o totalmente destruida por las plagas. Utilizando los servicios de los Agentes del "Sistema Volk" estará a cubierto de estos peligros, pues le aconsejarán lo mejor para cada caso.

busquetes
hijos y cia

Representante en Murcia: Juan Antonio Pallarés Manzanares
Jara Carrillo, 1 -- Teléfono 2845

Suscríbase a

El Liberal
2 pesetas al mes

FOLLETO DE "EL LIBERAL" (53)

El Rey de los Bandidos

POR

RAMON ORTEGA FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro (S. A.)
Partido de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

—Sí, porque se levantarán, registrarán, y que serán convencidos de que el perro alborota sin que haya motivo de temor. Se acostarán otra vez, se irá ladrando el mastín, ya no le harán caso, se mirarán, y nosotros daremos el golpe muy tranquilamente y de la manera que tenemos proyectada. Es decir, que tres de nosotros iremos a la habitación de don Cosme para echarle mano; otros dos se colocarán junto a la puerta del dormitorio del perro para hacerle callar si es que despierta, y los restantes se ocuparán de Blas y su mujer, que son los más temibles. Todo esto puede hacerse muy bien si en la casa entramos cuando ellos duermen desatendidos estén, a pesar de los ladridos del mastín; pero si despiertos están y al encuentro nos van, aunque sean pocos se defenderán con el valor de quien está en su terreno, en su casa, y quiénes nos veremos muy apurados.

La opinión de Lagartija era la más acertada y razonable; pero los demás estaban impacientes, y sobre todo, pues el estado de su espíritu no permitía en aquellos momentos la inacción,

No era posible que inmóvil o poco menos permaneciese por espacio de una o dos horas.

Necesitaba impresiones nuevas, conmociones rudas para olvidarse de su hija, que quizás en aquellos momentos agonizaba.

Esta circunstancia no debe olvidarse, porque influyó poderosamente en las determinaciones de Juan aquella noche terrible.

¿Qué opináis vosotros?—preguntó.

Casi todos respondieron que debían dar inmediatamente el golpe, ahorcando al perro, según había propuesto Lagartija.

—Está bien,—dijo éste,—así lo haremos sin que yo me oponga, porque no quiero responsabilidades; pero me parece que tendremos que sentir.

—De todas maneras no hay en la casa más que un hombre que tenga fuerza y valor. Los otros dos son viejos y cobardes, y en cuanto a María Juana, hará lo que todas las mujeres, gritar; pero bien podemos permitirle ese desahogo.

—Cumplase vuestra voluntad.

—¿Tú nada has dicho, Pericote.

—Yo no entiendo de eso,—respondió el gigante.—Dispuesto me tenéis a todo, y por consiguiente espero la orden.

—A la casa.

—Sí, sí.

—¿Llévase el lazo?

—Aquí está.

—¿Y quién le apretará el pescuezo al mastín?

—Yo haré eso,—dijo Lagartija,—y en cambio vosotros...

—Delante iremos, entraremos en la casa y arrostraremos todos los peligros.

—Pues seguidme, y veréis qué pronto calla el mastín.

Entre la espesura dejaron los caballos.

Silenciosamente se dirigieron hacia el edificio.

Cuando llegaron al pie de la tapia del corral, detuvieronse.

Entonces el mastín ladró desesperadamente y hacia grandes esfuerzos y saltaba para subir por la tapia y salir del corral.

CAPITULO XXII

Escenas horribles

Los bandidos se agruparon y permanecieron inmóviles por algunos momentos.

Lagartija les dijo a media voz:

—Me ayudaréis a subir, luego cogeréis el extremo de esta cuerda y tiraréis cuando yo avise.

—Entendido.

—Y después, como el perro callará, haréis lo que se os antoje.

—Arriba.

Pericote cogió a Lagartija como hubiera podido coger a un niño, y lo levantó hasta la altura de la tapia.

El hombrecillo astuto se montó, asegurándose bien,

Allí acudió el perro, intentando clavar los dientes en la pierna que el bandido tenía por el lado del corral.

Se inclinó Lagartija y dejó caer la cuerda; en cuyo extremo había un aro de alambre oara que el lazo quedase abierto.

Debajo de su pié quedó el aro, y como el mastín se enderezaba sobre sus patas traseras y saltaba, muy pronto su cabeza quedó dentro de la circunferencia de alambre.

Pudo verse entonces y con el auxilio del resplandor de la luna, que se entreabrían los delgados labios del bandido para sonreír con satisfacción inmensa.

Supo aprovechar aquellos momentos preciosos tiró de la cuerda y ésta quedó liada al pescuezo de Palomo.

Quiso retirarse el fiel animal al sentir aquella presión; pero Lagartija dijo a sus compañeros:

Ahora.

Y no solamente no pudo el mastín retroceder, sino que suspendido quedó y medio ahogado.

Siguieron tirando.

Aulló lastimeramente el pobre animal; pero muy pronto calló.

Cuando estuvo en la parte superior de la tapia y en tanto que hacía esfuerzos para desasirse, Lagartija sacó su cuchillo y le atravesó el corazón.

—Dejadlo ya, dijo.

El cuerpo del mastín cayó pesadamente.

Voltió a reinar un silencio absoluto.

Ya estaba fuera de combate el enemigo más temible.

Creyeron los bandidos que no tenían para qué detenerse, y ayudándose los unos a los otros y con

la agilidad que les era propia, fueron subiendo y saltando al corral.

Allí volvieron a detenerse. Escucharon sin percibir el más leve ruido. Ya no debían hablar, sino seguir a su jefe.

Juan se dirigió a la puerta de la casa. Los demás lo siguieron.

No hay que decir que el prudente Lagartija fué tras de todos y a cierta distancia para huir al primer asomo de peligro.

Esto se lo toleraban, porque él nunca había ofrecido más que su ingenio, su astucia advirtiéndolo francamente que no servía para batirse.

Con tanta sorpresa como alegría, vieron que estaba abierta la puertecilla.

Como tenían todos los detalles necesarios de la distribución del edificio, y se habían puesto de acuerdo en todo, no necesitaban conferenciar otra vez.

Cada cual sabía en qué sitio había de colocarse y todo lo que había de hacer, pues para que los sucesos no los encontrasen desprevenidos, habían hecho antes todas las suposiciones imaginables.

Claro es, que aquellos hombres tan experimentados en esta clase de hazañas, no habían de entregarse a ilusiones y cometer la torpeza de creer que no habían de encontrar ningún obstáculo.

Entre la espesura habían dejado los retacos y trabucos, porque estas armas no eran las mejores para el interior de un edificio. Cada uno llevaba un revólver y un cuchillo o navaja de muelles y de grandes dimensiones.

Juan ni siquiera se dignó echar mano a sus armas, y en la casa entró resueltamente.

Todos lo siguieron.

Temperatura del día 6 de
noviembre de 1934

Máxima a la sombra. 19'7
Mínima. 7'2
Evaporación en mm. 00
Lluvia en mm. 2'5

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS. Dirección. 118
Redacción. 182
Administración. 180

Apartado de Correos, 54

LAS SESIONES DE CORTES

Ante las apremiantes razones del señor Lerroux, la Cámara concede un voto de confianza al Gobierno

LOS MONARQUICOS SE ABSTIENEN DE VOTAR

ANTES DE LA SESION

Ló que dice Lerroux

Madrid.—Al llegar el señor Lerroux esta tarde a la Cámara fué interrogado por los periodistas acerca de si se habían cumplido las dos sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares y cuyo indulto no había sido aconsejado por el Gobierno.

—No, le contestó el señor Lerroux. No se han ejecutado, porque el Gobierno lo sabría. Pero creo que al rayar el día las sentencias serán cumplidas.

Luego el presidente del Gobierno marchó al despacho del presidente de la Cámara, con el que estuvo conferenciando.

Aclaración al discurso de Cambó

Al grupo de los periodistas se acercó el diputado regionalista señor Rahola, quien les rogó que recogieran unas aclaraciones que iba a hacer a la información publicada sobre el discurso del señor Cambó.

Este, según el señor Rahola, no dijo en su discurso que era partidario de que se cumplieran las sentencias de los tribunales militares de un modo inexorable, si no que a su juicio las leyes españolas no debían contener cláusulas que luego no se cumplen.

A este efecto, el señor Cambó citó el caso de Francia, donde la pena de muerte, a causa de los constantes indultos, no se aplicaba, y entonces se suprimió de la ley, dejando como pena mayor la de cadena perpetua, pero determinando al mismo tiempo que esta pena no es indultable ni amnistiable. Esto, a juicio del señor Cambó, aterroriza mucho más a los criminales, prosiguió el señor Rahola y ese criterio fué el que defendió en su discurso.

Empieza la sesión

A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso.

Tanto en escaños como en tribunas, la animación es grande.

ORDEN DEL DIA

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta del dictamen de la comisión sobre auxilios al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI presenta una enmienda que la Cámara toma en consideración, por cuya razón se retira el dictamen.

En virtud de ella se exime a los empleados municipales del pago del tributo que les corresponde abonar al Ayuntamiento, modificándose la fórmula de auxilio.

EL DEBATE POLITICO

Reanudado por la Presidencia el debate político, hace uso de la palabra el señor DOMINGUEZ AREVALO, tradicionalista, quien dice que no dan sus votos al Gobierno porque son enemigos del régimen. Nosotros representantes de la política antitética del izquierdismo del Gobierno; pero desde luego se encuentran dispuestos a contribuir al mantenimiento del orden y la disciplina sociales.

Intervención del señor Royo Villanova

El señor ROYO VILLANOVA interviene en el debate lamentando que no se encuentren en la Cámara los acusados por el pretexto de estar establecida la censura.

Agrega que los ausentes no representan el verdadero sentir del doce de abril, porque aquella tendencia era la de constituir una República conservadora y desde ese punto de vista somos nosotros, los agrarios, los que la representamos.

Nosotros, por patriotismo tenemos que defender la República.

Dirigiéndose a los monárquicos les dice que no piensen más en una restauración, porque todos sus esfuerzos serán completamente estériles. Aplausos de los radicales.

La monarquía se perdió, continúa diciendo, porque no había monárquicos, porque el ideal de la monarquía no existía, alrededor del rey.

Los monárquicos protestan e interrumpen constantemente al orador.

Habla el señor Rodríguez Arenas

El diputado «maurista», señor RODRIGUEZ ARENAS interviene, relatando los sucesos desarrollados en Asturias, su génesis y su desenvolvimiento.

Defendiendo la actitud del señor Mauras y dice que de veintitrés penas de muerte que han sido impuestas por

los tribunales militares, solo han sido indultados veintuno. Yo aprovecho esta ocasión, agrega, para pedir el indulto de los otros dos.

Intervención del señor Calvo Sotelo

Seguidamente hace uso de la palabra el señor CALVO SOTELO.

Empieza diciendo que no se ha ido directamente a cortar el mal que ha producido el movimiento revolucionario. Queda aún en pie la raíz, que es necesario extirpar.

Yo veo en este caso dos responsabilidades perfectamente dibujadas: la del Gobierno Samper y la del partido socialista.

Agrega el orador que el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, es el mayor accionista de la empresa editora Zenit, la cual está prodigando por todas partes la literatura comunista.

También dirige otros ataques al Gobierno y pide que se haga justicia para cumplir con la ley.

Censura que en estos momentos y estando declarado el estado de guerra, se permita la publicación de un periódico clandestino llamado «Revolución social».

Las penas de muerte que han sido impuestas por los tribunales no han servido más que para hacer que se prolonguen grandemente los Consejos de ministros.

Continúa diciendo que la causa de la actitud que observa el Gobierno obedece tan solo a pretensiones externas.

Censura que el jefe del Gobierno no haya ido aún a Asturias y no se haya convenido la fecha en que debe ir el jefe del Estado.

También censura la actuación del partido socialista que votó una Constitución que no ha cumplido y contra la cual se ha rebelado.

Ataca duramente a los obreros de Asturias y pide que se haga un plebiscito entre el pueblo para que se determine si este quiere o no el Cristo en las escuelas, un régimen corporativo o liberal, un estado constitucional o comunista.

Censura asimismo al señor Gil Robles que presta apoyo a un Gobierno que camina con tanta parsimonia, como lo hace el actual. ¿Dónde está el programa revisionista, señor Gil Robles? ¿O es que pretende hacer la revisión del brazo de los radicales?

GIL ROBLES pide la palabra.

Termina el orador diciendo que hay que volver a antes del doce de abril.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía
Cine Sonoro con Aparato
Erko-Cinaes

Miércoles 7 de noviembre 1934
a las 6 1/2 tarde y 10 y 11/4 noche

PROGRAMA

«El automatá de Bosko», dibujos sonoros, «Deportes emocionantes», reportaje en español y estreno del sensacional film de espionaje titulado

El adversario invisible

por Gerdu Mauras.

Mañana jueves, «Te quiero y no se quien eres» por el gran actor Jeant Murat.

Central Cinema

Cine sonoro. Hoy miércoles desde las cinco de la tarde, programa cómico y la preciosa producción Paramount de gran éxito, titulada «El dinero de los tontos», por Marie Bell.

El próximo viernes, «Vampiresas 1933», por Joan Blondell

Cinema Iniesta

Desde las cinco de la tarde, la cómica sonora «Corneta hechizada» y repris de la producción Fox hablada y cantada en español «Un capitán de cosacos» por José Mojica con Mona Maris.

Cine Popular

Cine sonoro. Domingo día 11 desde las tres de la tarde el drama americano sonoro «El desierto de la muerte» y la preciosa supercómica «La calle 42» por Bébé Danielsy Warner Baxter.

Nueva intervención de Gil Robles

El señor GIL ROBLES vuelve a hacer uso de la palabra para contestar a cuantas alusiones se le han hecho por varios diputados.

Dice que lo que en estos momentos de gravedad hace es poner su partido y sus personas a disposición del Gobierno, porque ellos no se colocan nunca sobre España, sino bajo España. Aplausos.

Yo no ataco ni censuro a nadie. No hago más que censurar actos que me parecen punibles y recusables.

Termina diciendo que hombres y partidos, aunque tengan diferencias tan grandes de ideología como las que les separa, se unen en un mismo ideal, para lograr la paz social que tanto desea el país.

A eso se reduce todo.

Aplausos.

En aquellas filas, continúa diciendo, señalando a los radicales, se patrocinan ideas que distan mucho de las que nosotros sustentamos, pero en estos momentos nos une el mismo ideal, que no es otro que el del patriotismo.

Otras intervenciones

El señor SAMPER interviene para pedir que se vote enseguida el voto de confianza al Gobierno y después se someta a discusión de la Cámara la conducta seguida por el Gobierno que el presidio.

El señor Primo de Rivera protesta de que el Gobierno mantenga la censura para las sesiones de las Cortes.

Ruega al jefe del Gobierno que no olvide el deber de aprovechar todas las circunstancias que se le ofrezcan. Por no haber aprovechado los momentos del día siete de octubre, se produjo la revolución.

El señor Aguirre manifiesta que se abstendrá de votar.

Otra intervención del jefe del Gobierno

El señor LERROUX hace nuevamente uso de la palabra para pedir que se vote enseguida el voto de confianza propuesto a la Cámara.

Tengase en cuenta que hay muchos hogares en los que aún palpita la tragedia.

Son estos momentos graves y difíciles. La Confederación Nacional del Trabajo tiene anunciada la huelga general y aunque el Gobierno cuenta con los medios necesarios para conjurarla, hace falta contar con la confianza del Parlamento.

Después del discurso pronunciado por el señor Calvo Sotelo no se puede estar aquí en este punto si no se cuenta con la confianza de todos.

Se censura al señor Samper por su conducta al frente del Gobierno y yo debo manifestar que su partido con su modesto jefe a la cabeza, se hacen responsables de su gestión.

Se ha dicho también que el señor Gil Robles es el vicepresidente del Gobierno y yo digo que de particular tiene que dos hombres de buena voluntad se fundan en un abrazo para salvar a la patria en los momentos difíciles que vivimos?

Grandes aplausos en la Cámara.

Manifestaciones del señor Aguirre

En nombre de la minoría nacionalista vasca, el señor Aguirre manifiesta que en vista de las manifestaciones del jefe del Gobierno, ha de votar la confianza.

También manifiesta que se han dado órdenes a los trabajadores unidos a ellos, de que no abandonen sus trabajos.

La votación

Antes de proceder a la votación del voto de confianza, el jefe del Gobierno manifiesta que el anuncio de huelga obedece a las dos penas de muerte que se han de cumplir.

Se procede a la votación que da el resultado de 233 votos a favor de la confianza al Gobierno.

Los monárquicos se abstuvieron.

Se levanta la sesión
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA da lectura al orden del día para la sesión de mañana y levanta la de hoy a las diez menos cuarto de la noche.

Notas parlamentarias

¿Se levanta la censura?

Esta tarde, en los pasillos del Congreso algunos diputados comentaron la aplicación de la censura a las sesiones de Cortes.

Algunos dijeron que el Gobierno tiene el propósito de abordar este asunto en el Consejo de ministros de mañana y que seguramente, en él se tomará el acuerdo de levantar la censura para las sesiones.

Los diputados de la Esquerra

Los diputados de la Esquerra que se encuentran en Madrid han telegrafiado a sus compañeros para que vengán a la capital de la República, en vista de los rumores que circulan sobre la supresión de la censura para las sesiones de Cortes.

Caso de que así suceda, estos diputados harán acto de presencia en el Parlamento.

Manifestaciones del Presidente

Terminada la sesión del Congreso el presidente de la Cámara recibió a los periodistas a los que dijo que la sesión de mañana comenzará con el proyecto de auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla.

Pasado el orden del día se leerá el dictamen de la Comisión, nuevamente redactado, del proyecto de la ley de incompatibilidades.

El Gobierno delibera

Mientras se verificaba la votación en el salón de sesiones el Gobierno en pleno se retiró del banco azul pasando al despacho de ministros. Allí celebró un cambio de impresiones.

El ministro de la Gobernación llamó al ministro y a la Dirección general de Seguridad para pedir noticias de las provincias, especialmente de aquellas donde según rumores públicos esta noche se produciría la huelga general por los afiliados a la C. N. T.

Luego dijo a los periodistas: Acabo de hablar con todas las provincias en las que los elementos de la C. N. T. tienen relativa preponderancia. Puedo asegurar a ustedes que ni en Alicante, ni en Sevilla ni en La Coruña ocurre la menor novedad y las autoridades, no obstante, mantienen todas las precauciones.

Unas manifestaciones de Lerroux

El señor Lerroux al abandonar la Cámara fué felicitado por los periodistas por su discurso y por el resultado satisfactorio de la votación alcanzada por el Gobierno. El presidente del Consejo dijo a los informadores:

—En efecto. Me siento satisfecho. Si dijese lo contrario mentiría. Esta tarde ha sido una gran tarde para el Parlamento y para el régimen. De ella ha salido fortalecido el Gobierno.

El discurso del señor Calvo Sotelo es de oposición dura aunque sus fundamentos carecen de solidez.

El discurso de Gil Robles es de una gran altura y da un fondo político de gran importancia, y de un género digno de todo género de aplausos.

Un periodista dijo al jefe del Gobierno que su discurso se había comentado con frases laudatorias y el señor Lerroux respondió:

—En efecto, lo reconozco. Ayer no me retiré satisfecho del Parlamento, porque yo no soy hombre que quede contento de mí mismo cuando no expreso todo lo que siento y hoy estoy contento porque he dicho todo lo que siento. Ese es mi fuerte y lo he sido durante toda mi vida parlamentaria.

Lo que dijo Guerra del Río

El señor Guerra del Río, comentando el discurso de Gil Robles, dijo que la vieja guardia del partido radical comienza a rendirse a la vista del discurso del señor Gil Robles. Agregó que había prestado un servicio inestimable al régimen y al liberalismo. Siguió diciendo que el discurso si lo hubiera hecho desde los bancos radicales no tendría el mismo valor que habiéndolo pronunciado el jefe de la Oeda.

Recuerden ustedes — terminó diciendo a los periodistas — que en mi discurso de Albacete dije de manera terminante que creía en el republicanismo de Gil Robles.

Otras opiniones

El ministro de la Gobernación decía que el discurso era el de un gran patriota y un gran republicano y que hoy había prestado un gran servicio al régimen.

Don Melquíades dijo que había sido un discurso lleno de abnegación al sacrificar los intereses de su partido.

Teatro Romea

Tarde y noche, grandioso éxito de

Se ha fugado un preso

por Rosita D. Gimeno y Juan de Landa

DEPORTES

El encuentro Nacional

Racing

7, a la 1 md.

Madrid.—Bajo el arbitraje de Escartín se celebró ayer tarde en el campo del Párral el encuentro entre el Nacional y el Racing de Santander, correspondiente al campeonato superregional.

Al partido asistió numerosísimo público. La contienda resultó deslucida por la lluvia.

Venció el Nacional por cuatro tantos a dos.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Todas las entidades de Gijón piden el indulto del reo condenado a muerte

Se levanta la incomunicación a Largo Caballero

6 a las 7 t.
Madrid. Ayer fue levantada la incomunicación al presidente del partido socialista y secretario de la Unión General de Trabajadores señor Largo Caballero.

La incomunicación fué levantada entre una y dos de la tarde, y enseguida recibió la visita de sus familiares por el locutorio especial por el que ayer hablaron por primera vez buen número de los detenidos como supuestos complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

También recibió otras muchas visitas, entre ellas la de los exministros Marcelino Domingo y Casares Quiroga.

Hallazgo de explosivos
Chiclana.—La guardia civil encontró entre unos escombros 21 paquetes de dinamita, seis detonadores y cuatro metros de mecha.

El sentenciado de Gijón
Gijón.—Los periodistas encontraron grandes dificultades para poder realizar información cerca del sentenciado a muerte José González Naredo.

A pesar de ello se sabe que todavía no se ha cumplido la sentencia, pues para ello se aguarda la llegada del verdugo y a que esté levantado el patibulo.

El sentenciado de León
León. Esta mañana entró en capilla el reo condenado a muerte por consejo sumarísimo celebrado con motivo de los sucesos revolucionarios, el cual será ejecutado al rayar el día.

Llega una bandera del Tercio
Ferrol.—Llegó el tren militar que conducía a la tercera bandera del Tercio.

Detenciones en Bilbao
Bilbao.—Ayer tarde fueron encontradas más bombas.

El hallazgo se realizó en un hotelito en el que vive el alto funcionario de la Campa don Antonio Alfaro, al que se asegura que se las entregó el médico don Pedro Gil.

Ambos han sido detenidos.

En Gallarta la guardia civil ha realizado nuevos registros, los cuales han dado por resultado el hallazgo de seis bombas, cinco cartuchos de dinamita, dos metros de mecha, cinco kilos de perdigones y 14 fulminantes.

Comunista detenido

Gijón.—En el Barrio del Llano ha sido detenido el comunista Antonio Aranzada, el cual se supone que participó en los sucesos revolucionarios.

Presenta dos heridas, una en el pecho que le interesa los pulmones, y otra en una pierna.

Ha sido puesto a la disposición del comandante Doval.

Una entrevista con Largo Caballero

6, a las 11 n.

Madrid. Esta tarde un redactor de «Heraldo de Madrid» estuvo en la Cárcel Modelo para hablar con el diputado señor Largo Caballero.

En la puerta de la prisión se había formado una larga cola de familiares de los detenidos.

Franqueada la entrada, el periodista vió al diputado detenido, envuelto en un abrigo y con una bandana al cuello.

El periodista le preguntó: —¿Qué tal en estos días de incomunicación?

—Figúrese. Son veintinueve días sin poder hablar con nadie. Pero eso ya pasó.

—¿Cuándo le fué levantada la incomunicación?

—El sábado pasado. El domingo vinieron a verme mi esposa e hija, con las que hablé.

Pues yo venía a preguntar a usted cómo se desenvolvía el movimiento revolucionario, pero comprendo que tras la reja y en estas circunstancias no podemos hablar.

—No es esta hora de hablar. Paciencia. Y nada más.

Cuando el periodista se despedía de Largo Caballero, llegaron su esposa e hija.

El delegado del ministro de Guerra regresa a Madrid

El delegado del ministro de Guerra en Asturias señor Doval regresó a Madrid, habiendo celebrado una conferencia con el señor Hidalgo.

Este dijo a los periodistas que la visita del señor Doval no tenía importancia, pues solo tenía por objeto darle cuenta de la marcha de asuntos de Asturias.

Yo le había dicho que cuando viera un día libre que viniera a verme a las gestiones que me interesara. Y hoy que ha dispuesto de su tiempo, ha venido a cumplir mis deseos.

Petición de indulto

7, a la 1 m

Gijón.—Numerosas Sociedades particulares y entidades de esta ciudad, sin distinción de matices, dirigió telegramas al Gobierno pidiendo el indulto del reo José Naredo condenado a muerte.

Los diputados detenidos después del estado de guerra

Madrid.—Se sabe de una manera positiva que los diputados detenidos después de la proclamación del estado de guerra serán juzgados por fuero militar.

No se sabe si serán juzgados por el Consejo de guerra o en Consejo de ministros.

De todas formas la representación del ministerio público la ostentan los fiscales militares.

Partido benéfico

El próximo día 15 se celebrará esta capital un partido de fútbol el que tomarán parte los mejores jugadores de los equipos españoles en beneficio de los huérfanos de las batallas de Asturias.

Un indulto

El ministro de Marina ha mandado que el indulto del marinero señor en Gijón, que fué condenado a la última pena aparecerá mañana en la «Gaceta».

Un tiroteo

En los alrededores del túnel de polipolano se registró un tiroteo entre una pareja de Seguridad y un grupo de obreros.

A consecuencia del tiroteo fueron heridos de poca importancia y un obrero gravemente.

Una detención

Alicante.—En el pueblo de Vicente ha sido detenido Rafael Alor al que le fueron ocupados los excusos a la rebelión.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Investigaciones y detenciones

Alcázar de San Juan.—La guardia civil continúa realizando investigaciones para descubrir a los complices en el último movimiento.

Ayer practicó dieciséis detenciones entre ellas la del juez municipal suplente de esta ciudad.

Gremio de Abogados

Se convoca a los letrados que pertenecen a esta ciudad para que se celebre el día 11 actual, a las cuatro de la tarde, en el local del Colegio, calle de San Miguel, n.º 9, al objeto de tratar proyecto de reparto de cuotas de contribución industrial para el próximo.

Ante la huelga general

En Zaragoza un reducido número de obreros ha abandonado el trabajo

7, a la 1 m

Zaragoza.—Han circulado rumores que inmediatamente han sido negados, por los cuales los elementos de la C. N. T. invitan a sus compañeros a la huelga general como preparación para la ejecución anunciada hoy.

Se agrega en dichas hojas que vez hecha pública la protesta reintegrarán los obreros al trabajo. Hasta ahora un reducido número de obreros de algunas fábricas abandonado el trabajo.

El gobernador civil ha mandado a los periodistas que la tranquilidad es completa y que cualquier rumor que signifique perturbación encontrará inmediatamente una pronta respuesta.

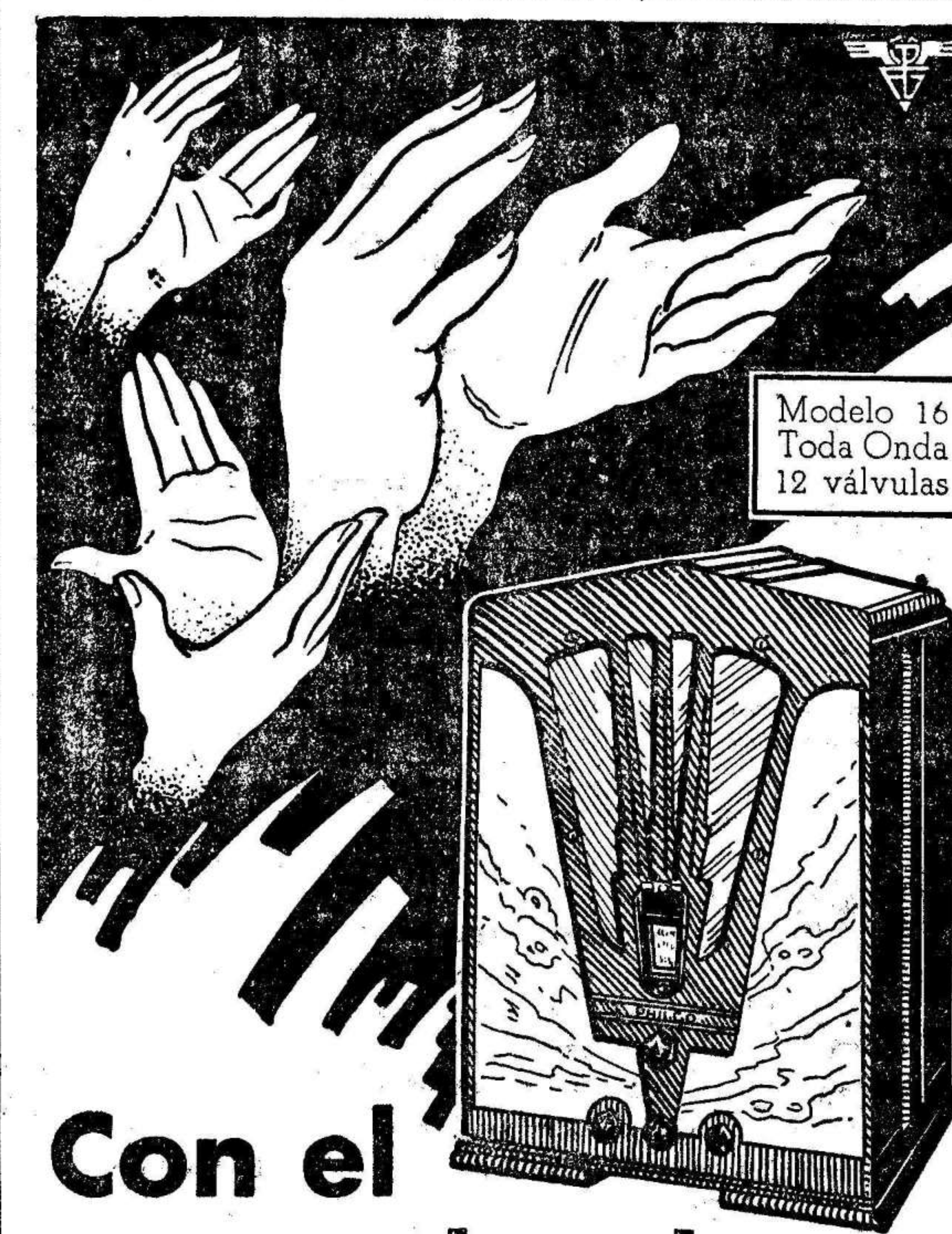
Lea usted

El Liberal

de Madrid

diario de

República



Con el
general aplauso

y admiración han sido recibidos por el público los nuevos modelos PHILCO, verdaderas maravillas de técnica y de arte. Un ramo de receptores tan completos en tipos de chasis, formas de muebles y precios que todo el mundo puede encontrar en PHILCO el receptor que desee.

PIDA V. DETALLES SOBRE ESTOS APARATOS

Distribuidores generales en España:

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Distribuidor Oficial: Fulgencio Pedreño
Blasco Ibáñez C. — Murcia